

OTRAS VOCES

■ El éxito de la espléndida edición de la *Poesía completa* de **C. P. Cavafis** que Juan Manuel Macías publicó este año en Pre-Textos ha propiciado que De-Bolsillo recupere sus *Poemas* en la versión canónica de Ramón Irigoyen. Como el propio traductor indica, la poesía de Cavafis gana en cada relectura, aunque poemas como “Por la tarde”, “El dios abandona a Antonio” o “En las afueras de Antioquía” deslumbran sin más y justifican el lugar excepcional del autor en la poesía del siglo.

■ Cobijado por unos versos de Seamus Heaney de los que toma su título, *El Lugar en Mí* (Reino de Cordelia) de **Antonio Manilla** (León, 1967) es una emocionante reivindicación de la naturaleza y de la serenidad ante el paso del tiempo. Son los suyos versos sencillos, sin imposturas ni estridencias, aun cuando se trate de constatar que “De todo aquello, ahora, nada queda / en pie: tan solo esta nostalgia que, / al cabo es otra forma de derrota: / la pálida memoria / de un tiempo ido.”

■ Como si de la continuación del poema “1972”, de García Casado se tratara (“y aún así se besaron/como si mi vida les fuera en ello”), Juan Ramón Santos (1975) vierte en *Aire de familia* (La isla de Siltolá) lo sentido una vez que una línea rosa descubrió “que de una vez dejamos/ de estar solos”. Entre haikugrafas, la búsqueda de nombres para el bebé álbumes de fotos, es una hermosa canción de amor a esa hija que comienza a descubrir el mundo, hasta que el padre certifica: “Ya te has ido”. **E. C.**

La cuarta persona del plural

Antología de poesía española contemporánea (1978-2015)

EDICIÓN DE VICENTE LUIS MORA

Vaso Roto. Madrid, 2016. 560 páginas. 22€

Pudo suponer Gerardo Diego la repercusión que iba a tener su *Poesía española. Antología 1915-1931* (1932 y 1934), que la tuvo, pero no es probable que supusiera que a ese florilegio le iban a suceder un largo rosario de antologías, algunas de las cuales han sido decisivas en el devenir poético y su historiografía. La mencionada de Diego o las de José María Castellet *Veinte años de poesía española* (1960), *Un cuarto de siglo...* (1966) y *Nueve novísimos poetas españoles* (1970), entre otras, vienen siendo puntos de inflexión histórica. Entre otras, que quiere decir aquí entre muchas otras; hay antologías de todo tipo y alcance, de algunas de las cuales se puede decir que superfluas, lo que no se puede afirmar de ningún modo de la que aquí se comenta. Esta antología es importante.

En efecto, *La cuarta persona del plural* es una antología que reclama toda la atención y por varias razones. En primer lugar, hay que decir que Vicente Luis Mora (Córdoba, 1970) es un reconocido crítico de la literatura —y la cultura— actual, además de poeta, con ensayos llenos de información y conocimientos teóricos, lo que le sitúa en una posición ideal para el éxito de este trabajo. En la introducción, de 80 páginas, Mora explica bien los criterios en que se fundamenta su labor. El cronológico está fuera de duda; poetas nacidos después de 1960 y que, por tanto, han accedido a la “mayoría de edad tras la Constitución”, lo que implica que han tenido la fortuna de vivir en una cultura diferente en tantos aspectos al tiempo anterior, además de que se trata de la era digital, lo que, dice bien Mora, ha “reformulado la idea de realidad”.

Con buen criterio, se seleccionan poetas en castellano, pero también en catalán, gallego y euskera, lo que cuenta con muy pocos antecedentes, y ello habla de una idea de espacio cultural español abierto, plural. Los poetas seleccionados: Rikardo Arregi, José Ángel Ci-

lleruelo, Jesús Aguado, Esperanza López Parada, Eduardo Moga, Jorge Riechmann, Vicente Valero, Diego Doncel, Ada Salas, Álvaro García, Eduardo García, Jordi Doce, Antonio Méndez Rubio, Agustín Fernández Mallo, Melción Mateu, Mariano Peyrou, Julieta Valero, Pablo García Casado, José Luis Rey, María do Cebreiro, Sandra Santana y Juan Andrés García Román. La nómina es irreprochable, por mucho que no faltará quien eche de menos algún otro, de lo que el propio antólogo es consciente.

Como habrá observado el lector informado, los estilos y formas de los poetas de esta nómina son muy diversos, del compromiso cívico, y poético, de Riechmann a la exuberancia visionaria y de imágenes de Rey, a la concentración minimalista, al menos en un primer momento, de Ada Salas, al poema extenso de Melción Mateu o María do Cebreiro, o la escritura postpoética de Fernández Mallo, etc.



ARCHIVO

En cualquier caso, todos responden al criterio de “excelencia poética”, a lo que Mora dedica páginas del mayor interés y cargadas de razón. Que se escribe abundante buena poesía es una evidencia, pero Mora no selecciona *lo bueno*, sino *lo mejor*. Un *lo mejor* que se manifiesta en la complejidad del discurso, en la dificultad que presenta al lector, que no sería sino el correlato de la incomprensibilidad de lo humano y de la realidad en general.

No es posible dar cuenta aquí de toda la argumentación de Mora, pero es sólida y no esquivada ninguna de las dificultades de su propuesta. Tanto por ella como por la excelencia de los poemas es esta una publicación de lectura absolutamente imprescindible. **TÚA BLESÁ**